



República de Honduras
Municipalidad
SAN ANTONIO DEL NORTE
DEPARTAMENTO DE LA PAZ
Cel. 8837-4741
Correo: lapazsanantoniodelnorte@municipalidadhn.info



San Antonio del Norte, Departamento de La Paz, 09 de Febrero del 2023.

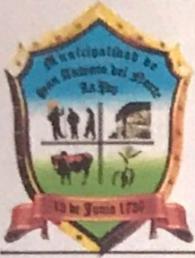
Lic. Diana Larissa Alvarado Rodríguez

OAIP

Estimado.

A través de la presente le informo que durante en la sesión ordinaria de Corporación Municipal del 04 de Enero del año 2023 se aprobaron los siguientes puntos y acuerdos:

1. En vista del nombramiento de los alcaldes auxiliares ya que según el artículo 60 de la Ley de Municipalidades Que literalmente dice: Habrá alcaldes auxiliares en barrios, colonias y aldeas propuestos en cada una de ellas por la asamblea popular respectiva y serán acreditados por el alcalde correspondiente, este cargo es incompatible con los miembros de la Corporación. El nombramiento de los alcaldes auxiliares deberá recaer en personas de reconocida honorabilidad que sepan leer y escribir. Duraran en su cargo 1 año pudiendo ser reelectos. Artículo 61: Los alcaldes auxiliares tendrán derecho a asistir a las sesiones de Corporación con voz, solo para referirse a asuntos de interés directo con respecto al área que representan, cuando sean convocados al efecto o tengan asuntos que plantear, en estos casos la municipalidad respectiva le reembolsara los gastos que ocasione la gestión. La Corporación Municipal regulara los demás derechos y obligaciones de los Alcaldes Auxiliares. Tomó la palabra el abogado Macario Donaldo Ochoa, Regidor Segundo quien dijo que en cada comunidad hagan asambleas y se elige 3 y se nombra 1 para ser aprobado por la Corporación Municipal. La Corporación Municipal acordó que las comunidades realicen asambleas para que elijan 3 personas y se pueda nombrar 1 para que desempeñe el cargo de alcalde auxiliar.
2. La Secretaria Municipal presentó a la Corporación Municipal el calendario de las sesiones ordinarias de Corporación Municipal para el presente año 2023 del cual dio lectura de cada una de las fechas a realizarse entregando una copia a cada miembro de la Corporación Municipal. La Corporación



República de Honduras
Municipalidad
SAN ANTONIO DEL NORTE
DEPARTAMENTO DE LA PAZ
Cel. 8837-4741



Correo: lapazsanantoniodelnorte@municipalidadhn.info

Municipal después de haber analizado y discutido el calendario de sesiones ordinarias de Corporación Municipal para el presente año 2023, aprobándose el mismo por unanimidad para su implementación.

3. La Vice Alcaldesa Municipal Lesvia Lourdes Maldonado presentó a la Corporación Municipal el Plan Operativo Anual del presente año 2023 de la Unidad de Recursos Humanos del cual dio lectura integra de cada una de las actividades con su respectivo cronograma. La Corporación Municipal dio por recibido y después de haber analizado y discutido el Plan Operativo Anual del presente año 2023 de la Unidad de Recursos Humanos, aprobándose el mismo por unanimidad para su ejecución.
4. El Contador Municipal Elvin Neptaly Mejía presentó a la Corporación Municipal la Rendición de Cuentas GL Acumulada al Cuarto Trimestre 2022 y se detalla de la siguiente forma: Saldo inicial; L. 7,251,715.14; Ingresos del Periodo; L. 21,568,129.33; Egresos del Periodo; L. 18,496,885.11; Saldo Final del Ejercicio; L. 10,322,959.36. La Corporación Municipal dio por recibido y después de haber analizado y discutido aprobó por unanimidad la Rendición de Cuentas GL Acumulada al Cuarto Trimestre 2022 presentada por el Contador Municipal Elvin Neptaly Mejía.
5. El Contador Municipal Elvin Neptaly Mejía Alvarado dio a conocer a la Corporación Municipal el informe de avance Físico y Financiero de Proyectos y del gasto ejecutado Acumulado al Cuarto Trimestre 2022.


RESUMEN FINANCIERO

Departamento:	LA PAZ	Municipio:	SAN ANTONIO DEL NORTE		
Año:	2022	Periodo:	Desde Primer hasta Cuarto		
Ingresos en el Trimestre					
DESCRIPCIÓN	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA	TOTAL	
SALDO EN LIBROS AL INICIO DEL TRIMESTRE	673,927.95	0.00	5,958,208.29	6,632,136.24	
INGRESOS RECIBIDOS EN EL TRIMESTRE	1,747,874.23	1,106,597.84	19,333,236.16	22,187,708.23	
TOTAL DISPONIBLE	2,421,802.18	1,106,597.84	25,291,444.45	28,819,844.47	
Menos Gastos Ejecutados en Trimestre					
DESCRIPCIÓN	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA	TOTAL	
FUNCIONAMIENTO	1,077,248.05	0.00	3,336,241.89	4,413,489.94	
INVERSIÓN	855,468.30	1,018,482.81	12,209,434.06	14,083,395.17	
TOTAL EJECUTADO	1,932,716.35	1,018,482.81	15,545,675.95	18,496,885.11	
Saldos Al Final del Trimestre					
DESCRIPCIÓN	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA	TOTAL	
SALDOS SEGÚN LIBROS	489,085.83	88,105.03	9,745,768.50	10,322,959.36	

La Corporación Municipal dio por recibido y después de haber analizado y discutido aprobó por unanimidad el Informe de Avance Físico y Financiero



República de Honduras
Municipalidad
SAN ANTONIO DEL NORTE
DEPARTAMENTO DE LA PAZ
Cel. 8837-4741
Correo: lapazsanantoniodelnorte@municipalidadhn.info



de Proyectos y del Gasto ejecutado Acumulado al Cuarto Trimestre 2022 presentado por el Contador Municipal Elvin Neptaly Mejía.

6. El Contador Municipal Elvin Neptaly Mejía Alvarado dio a conocer a la Corporación Municipal la nota de crédito por la cantidad de L. 2,855.74. La Corporación Municipal aprobó por unanimidad la nota de crédito por la cantidad de L. 2,855.74.
7. La Corporación Municipal aprobó la ampliación de Saldos Iniciales 2023:



República de Honduras
Municipalidad
SAN ANTONIO DEL NORTE
DEPARTAMENTO DE LA PAZ
Cel. 8837-4741



Correo: lapazsanantoniodelnorte@municipalidadhn.info

INGRESO			
ACTIVOS FINANCIEROS			
Disminución de Caja y Bancos			
Disminución de Caja y Bancos Corrientes			
12/1/2023	DCB-Fondos Propios Municipales	23.7.2.01.02.00 15-013-01	489,085.83
Disminución de Caja y Bancos de Capital			
12/1/2023	DCB-Transferencia para Gobierno Local (Inversión)	23.7.2.02.01.00 11-001-01	9,745,788.50
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL DEL SECTOR EXTERNO			
Donaciones de Capital de Organismos Internacionales para Gobiernos			
12/1/2023	DONACION DE UICN PARA PROYECTOS DE MEDIO AMBIENTE	22.2.4.01.01.02 22-229-01	88,105.03
TOTAL DE INGRESO			10,322,959.36
EGRESO			
FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO			
SALUD			
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE CORDONCILLO			
12/1/2023	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	11 02 002 000 004 47210 11-001-01	161,645.31
CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE CORDONCILLO SEGUNDA ETAPA			
12/1/2023	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	11 02 006 000 001 47210 11-001-01	550,000.00
CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE PEÑA BLANCA			
12/1/2023	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	11 02 002 000 002 47210 22-229-01	14,902.88
FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL			
PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
12/1/2023	Transferencias a Asociaciones Cívicas sin Fines de Lucro	12 03 000 001 000 54200 22-229-01	73,202.15
SEGURIDAD CIUDADANA			
CONSTRUCCION DE ESTADIO MUNICIPAL SEGUNDA ETAPA			
12/1/2023	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	12 04 003 000 001 47210 11-001-01	5,500,000.00
CONSTRUCCION DEL PARQUE CENTRAL SEGUNDA ETAPA			
12/1/2023	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	12 04 005 000 001 47210 11-001-01	2,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DE PASEO CÍVICO			
12/1/2023	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	12 04 006 000 001 47210 15-013-01	162,138.18
FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO			
MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL AREA RURAL			
12/1/2023	Mantenimiento y Reparación de Obras Cívicas e Instalaciones Varias	13 04 001 001 000 23400 15-013-01	221,672.90
12/1/2023	Mantenimiento y Reparación de Obras Cívicas e Instalaciones Varias	13 04 001 001 000 23400 11-001-01	278,327.10
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL			
MEJORAMIENTO DE CALLES DEL CASCO URBANO			
12/1/2023	Mantenimiento y Reparación de Obras Cívicas e Instalaciones Varias	14 00 001 001 000 23400 11-001-01	17,908.98
APERTURA DE CARRETERA HACIA EL TERRERO			
12/1/2023	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	14 00 009 000 001 47210 11-001-01	220,000.00
APERTURA DE CARRETERA EN HATO VIEJO			
12/1/2023	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	14 00 010 000 001 47210 15-013-01	50,000.00
CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE USOS MÚLTIPLES			
12/1/2023	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	14 00 011 000 001 47110 11-001-01	300,000.00
12/1/2023	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	14 00 011 000 001 47110 15-013-01	55,274.75
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO BARRIO EL CENTRO			
12/1/2023	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	14 00 012 000 001 47210 11-001-01	321,176.17
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HACIA LAS CAÑAS			
12/1/2023	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	14 00 013 000 001 47210 11-001-01	300,518.24
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HACIA RINGLERAS			
12/1/2023	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	14 00 014 000 001 47210 11-001-01	96,193.70
TOTAL DE EGRESO			10,322,959.36

8. La Corporación Municipal en vista que no se cuenta con fondos económicos en funcionamiento y aun no se recibe la transferencia correspondiente;



República de Honduras
Municipalidad
SAN ANTONIO DEL NORTE
DEPARTAMENTO DE LA PAZ
Cel. 8837-4741



Correo: lapazsanantoniodelnorte@municipalidadhn.info

- Aprueba: Hacer un préstamo de Inversión a funcionamiento para poder cubrir gastos corrientes y que al momento de recibir la transferencia se vuelva a reintegrar, el monto aprobado es de Lps. 1,000,000.00 (Un Millón de Lempiras), mientras se recibe transferencia del Gobierno Central y autoriza a la Secretaria Municipal emita la certificación correspondiente al departamento de Tesorería Municipal para que realice dicha transacción.
9. El señor Alcalde Municipal dio a conocer a la Corporación Municipal que al señor Rubén Euceda se le apoya con L. 1,000.00 mensuales para la compra de su alimentación pero la señora que vende la comida cobra L. 2,000.00 mensuales para lo que el pide el apoyo con L. 1,000.00 más para poder cubrirle dicho gasto ya que él no tiene más familiares que le apoyen. Tomó la palabra el abogado Macario Donald Ochoa, Regidor Segundo quien expreso que existe un convenio de darle la alimentación las personas que le compraron la casa para lo cual el ve a bien que se citen las dos partes para ver a qué acuerdo llegaron cuando hicieron la negociación. El Señor Alcalde Municipal dijo que el ya sostuvo comunicación por teléfono y verbalmente con la familia Maldonado precisamente con el señor Milton Maldonado ya que dijeron que él es quien compro dicha propiedad para lo cual el manifestó que ya le dieron todo el dinero que vale dicha propiedad al señor Rubén Euceda. La Corporación Municipal por unanimidad acordó citar las dos partes para ver a qué convenio llegaron ellos al momento de hacer dicha negociación.
 10. La Corporación Municipal acordó la celebración de sesión de cabildo abierto para el día martes 17 de enero del 2023 a la 1:00 p.m. en el palacio municipal para la presentación del Informe de Rendición de Cuentas del año 2022.
 11. Tomó la palabra el abogado Macario Donald Ochoa, Regidor Segundo quien dijo que con respecto al punto de agenda sobre la programación para revisión y mejoramiento de los instrumentos jurídicos municipales para lo cual se establezcan un calendario para realizar sesiones extraordinarias para debatir dichos instrumentos. La Corporación Municipal acordó que la Secretaria Municipal realice una calendarización de las sesiones extraordinarias para poder realizar la revisión y el mejoramiento de los instrumentos jurídicos municipales y se presente en la próxima sesión.
 12. Se presentó el Informe de Evaluación de Ofertas y recomendación para la adjudicación del contrato de Construcción de Pavimento desde Casa de la Profesora Argentina Rodríguez hasta la casa de la Señora Lorenza Martínez donde se detalló las empresas que participaron: JAYBET S. DE R.L. por un



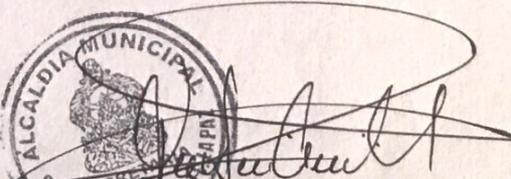
República de Honduras
Municipalidad
SAN ANTONIO DEL NORTE
DEPARTAMENTO DE LA PAZ
Cel. 8837-4741



Correo: lapazsanantoniodelnorte@municipalidadhn.info

- monto de L. 392,106.76 (Trescientos Noventa y Dos Mil Ciento Seis Lempiras con Setenta y Seis Centavos), Constructora San Martin por un monto de L. 343,412.09 (Trescientos Cuarenta y Tres Mil Cuatrocientos Doce Lempiras con Nueve Centavos), Constructora y Supervisora San Juan S.A. DE C.V. por un monto de L. 369,504.48 (Trescientos Sesenta y Nueve Mil Quinientos Cuatro Lempiras con Cuarenta y Ocho Centavos) y FR Construcciones por un monto de L. 304,887.88 (Trescientos Cuatro Mil Ochocientos Ochenta y Siete Mil Lempiras con Ochenta y Ocho Centavos) por lo tanto la Comisión Evaluadora recomienda que se le adjudique el contrato a la empresa FR Construcciones por haber determinado que cumple sustancialmente con los requisitos exigidos en los documentos base y por haber presentado la oferta más baja. La Corporación Municipal dio por recibido el Informe de Evaluación de Ofertas y recomendación para la adjudicación del contrato de Construcción de Pavimento desde Casa de la Profesora Argentina Rodríguez hasta la casa de la Señora Lorenza Martínez y después de haber analizado y discutido dicho informe aprobó que se le adjudique el contrato a la empresa FR Construcciones por un monto de L. 304,887.88 (Trescientos Cuatro Mil Ochocientos Ochenta y Siete Mil Lempiras con Ochenta y Ocho Centavos) por haber determinado que cumple sustancialmente con los requisitos exigidos en los documentos base y por haber presentado la oferta más baja.
13. La Corporación Municipal acordó realizar un calendario de sesiones extraordinarias para este año 2023.

Atte:


Rhania Saraí Alvarado Mejía
Secretaria Municipal